



ucacsur
unión de cooperativas de ahorro y crédito del sur

INFORME ANUAL
CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO
2021



19 AÑOS
COOPERANDO
JUNTOS

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS DE LA UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SUR

En el marco del cumplimiento de nuestras obligaciones, el Consejo de Administración de la UCACSUR, integrado por el Dr. Jaime Montenegro, el Ing. Iván Sarmiento y Presidido por mi persona; de conformidad con la establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, ponemos a vuestra distinguida consideración el informe correspondiente al periodo económico 2021.

INTRODUCCIÓN

El período 2021 nuestras entidades socias se enfrentaron desde distintas aristas a los potenciales efectos de sobrellevar los desafíos del COVID-19, en un entorno normativo cada vez más exigente que puso a prueba acciones en los ámbitos financieros, de gestión social, de innovación tecnológica, de buen gobierno y de compromiso con la comunidad.

En este ámbito el Consejo de Administración, estableció la necesidad de impulsar la acción efectiva de nuestros productos y servicios, que concordantemente con la coyuntura del sector, estamos seguros que dinamizaron la gestión de nuestras socias en el ámbito de sus competencias, poniendo en evidencia la construcción constante de estrategias que posicionan hoy en día a la Unión como una organización líder de los organismos de integración del país, ante lo cual presentamos los más importantes resultados de la gestión institucional que se definen a continuación:

1. LA GESTIÓN DE INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA:

UCACSUR dentro de este ámbito se caracterizó por su gestión en diversos entornos que se resumen a continuación:

- **Con los actores del Sector Público:**
 - **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS:** Se generó un trabajo articulado para el análisis o contribución en la construcción consolidada de diversas normativas entre las que se destacan la generación de provisiones post covid-19, normativa de finanzas verdes, normativa de género e inclusión, revisión de procesos de Capitalización, Reforma al COMF, normativa del oficial de cumplimiento, normativa de lavado de activos, proceso normativo para reforma de estatutos, manejos de los estados de excepción, análisis de reservas mínimas de liquidez, normativa de servicios financieros digitales, normativa de protección al cliente, normativa de buen gobierno cooperativo, entre lo más relevante.
 - **Junta de Regulación Monetaria y Financiera -JPRMF:** Se abordó entre otros temas la propuesta de reforma al código orgánico monetario y financiero, la modificación de la exigencia mínima de capital para las COACS y el manejo de las tasas de interés.
 - **Banco Central del Ecuador -BCE:** Se trabajó entre los temas más relevantes dentro del análisis y coordinación de estrategias de mitigación de provisión de flujos de efectivo,

la participación en la estrategia nacional de Inclusión Financiera, la metodología de tasas de interés y las restricciones de fomento al microcrédito

- **Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias:** Se apoyó en la vinculación de la estrategia SARS (créditos verdes), convenios de cooperación para educación financiera y la difusión del FOGEPS.
 - **Corporación de Seguro de Depósitos:** Se representó como delegados principales del sector financiero popular y solidario ante el fondo de liquidez de la COSEDE.
 - **Instituto de la Economía Popular y Solidaria -IEPS:** Se transfirió la metodología de Educación Financiera para motivar programas en el sector real con la metodología UCACSUR.
 - **Asamblea Nacional del Ecuador:** Se mantuvo una alerta permanente ante los procesos anunciados de reforma al COMF, participando en reuniones ampliadas con Asambleístas para abordar temas que eran parte de esta reforma como la exposición de casos de liquidaciones forzosas, la reducción de costos, el acceso a procesos de innovación y tecnología.
- **Con los actores del Sector Cooperativo:**
 - **Asociación Nacional de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario -ASOFIPSE:** Cooperamos con soporte técnico en propuestas puntuales ante los organismos de control y gestión de política pública en temas como la reforma al COMF, la revisión de impacto de condiciones en el capital social de las cooperativas, la estrategia de manejo comunicacional de la ley de defensa de la dolarización, la elaboración de lineamientos del Sector para presentarlos al nuevo Presidente de la República, el análisis de escenarios de afección de la reducción de las tasas de interés
 - **Organismos de integración del Sector:** Ratificamos la predisposición de apoyo a nuestros organismos fraternos RENAFIPSE, UPROCACH e ICORED, con quienes compartimos varias de nuestros productos en el ámbito de Educación Financiera, Gestión de calidad y Buen Gobierno Cooperativo.
 - **Con los actores del Sector Privado:**
 - **Alianza por la Inclusión Financiera:** Coordinación con la ASOBANCA, Red Financiera de Desarrollo, ASOMIF y ASOFIPSE una mesa permanente de trabajo para impulsar acciones en el ámbito normativo y de reformas al COMF.
 - **Comisión Económica para América Latina:** participamos en los conversatorios ampliados denominados "Instituciones y políticas para el fomento cooperativo en el Ecuador".
 - **FLACSO:** Se firma un convenio de cooperación para implementar el programa de Formación de Educadores Financieros esta vez orientado a eventos in house con

nuestras socias. En el marco de esta cooperación, se emprendió un convenio para impulsar la investigación académica y la gestión de becas para programas de postgrado.

- **RED SUDAMERICANA DE MICROFINANZAS:** Con un total de 14 organismos de integración de Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Argentina; se emprendió la constitución de una red de cooperación internacional, donde UCACSUR intercambia experiencias, metodologías y productos con redes fraternas.

2. LA GESTIÓN TÉCNICA Y DE SERVICIOS:

Conforme la dinámica de gestión institucional, el 2021 permitió gestionar el fortalecimiento de nuestros 5 productos, de los cuales brevemente podemos manifestar sus beneficios conforme el siguiente resumen:

1. INCIDECOOP.

Producto que permite integrar todas las acciones en el ámbito de la incidencia social y política de la UCACSUR, donde se resaltan las siguientes actividades:

- a) Implementamos el informe técnico de la Mesa de Inversiones de la UCACSUR, agregando las opciones de compra de cartera y factoring.
- b) Gestionamos el proyecto de integración Digital (Bicco o Botón de Pagos).
- c) Esquematizamos un informe y anteproyecto para el diseño del esquema de socialización del prototipo del proyecto de Caja Central.
- d) Impulsamos un convenio tipo para implementar el proyecto Consultorios.
- e) Apoyamos a la Red de la Economía Popular y Solidaria del Azuay para la revisión de la propuesta de Ordenanza Municipal en favor de la EPS en la ciudad de Cuenca.
- f) Desarrollamos el levantamiento del Plan Estratégico UCACSUR 2022 – 2024.
- g) Integración de la Mesa Técnica de la EPS, impulsada por el ISTEPS.

2. VIRTUALCOOP.

Producto resultado de una gestión estratégica que permitirá generar el manejo de la Big Data y la gestión de la Fintech en la UCACSUR, donde se resaltan las siguientes acciones:

- h) Empezamos la automatización de Reportes y Dashboard con Power Bi.
- i) Generamos ajustes en la plantilla de Metodología de Evaluación Financiera.
- j) Efectuamos mensualmente Monitoreos Financieros y controles de liquidez en el entorno de cooperación de entrega de datos con la SEPS.
- k) Ajustamos la metodología Coopcalidad incluyendo indicadores.

3. SEGUROSCOOP.

Producto que permite administrar nuestras propuestas de manejo de seguros tanto de asistencia como de desgravamen, donde se concretó la implementación del software

complementario para el soporte de la gestión de producción y siniestros de seguros, generando los siguientes resultados:

- a) El trámite de 3148 siniestros con una cobertura que superó los US\$ 7.2 millones de dólares.
- b) Devolución por uso de canal a las cooperativas participantes dentro del proyecto de Gestión Documental de Seguros de Desgravamen, de un valor estimado de US\$ US\$ 834.236,96 superior en un 38% al presentado en el ejercicio 2020.

4. FORTALECECOOP.

Producto que permite integrar acciones de apoyo técnico concreto para las Cooperativas con cargo a sus membresías. A continuación, se exponen algunos resultados relevantes:

- a) Se implementó más de 167 Asistencia, Consultorías y Acompañamientos Técnicos sin costo para las socias con nuestro propio equipo técnico, incrementando un 30.46% las actividades del período 2020, ahorrando a las cooperativas un valor de US\$ 72.127,27
- b) Cinco Cooperativas culminaron o ejecutaron la implementación de la Metodología de Plan de continuidad de negocio, impulsada conjuntamente con la Fundación Alemana.
- c) Se brindó apoyo puntual o asesorías en diversos temas, relevando los más importantes como son planificación estratégica, manejo de estructuras, adecuación de manuales, gestión integral de riesgos, gestión por procesos, etc.
- d) Se modificaron procesos de automatización de Coopcalidad y se definió el involucramiento para que UCACSUR certifique por el CERISE;
- e) Se generaron los primeros avances de la propuesta de implementación de la política del “Compliance y Ética Empresarial” como metodología impulsada por UCACSUR.

5. EDUCACOOOP.

Producto que integra por un lado el área de Capacitación y formación, y por otro lado el área de Educación Financiera, que permitió a la UCACSUR generar entre los resultados más relevantes, los siguientes:

- a) Se asumió US\$ 60.992,43 en costos de formación y capacitación del talento humano, capacitando de manera gratuita a 3776 personas en un total de 56 eventos de capacitación. Se evidencio con ello un crecimiento del 89% comparado con el del ejercicio anterior.
- b) Se ejecutó acuerdos y convenios de cooperación con prestigiosas Universidades locales como internacionales como es el caso de FLACSO, Instituto Superior Tecnológico de la Economía Popular y Solidaria -ISTEPS, Universidad Católica de Manizales y Universidad Mayor de Chile.
- c) Aplicamos en más de 50% de socias la Metodología de Educación Financiera y la implementación de la metodología “Yo y Mi Futuro” de la Fundación Sparkassen.
- d) Difusión y ampliación de información del “Programa de Becas Parciales del Máster de Microfinanzas” con la Universidad Alcalá de Henares – España.

- e) Convalidación de Malla Curricular con el equipo del ISTEPS para implementación del programa de acreditación de competencias directivas.

6. LA GESTIÓN FINANCIERA, OPERATIVA Y SOCIAL:

El Consejo de Administración en torno a este tema, únicamente puntualizaremos algunos aspectos de la Gestión Financiera, Operativa y Social, considerando que en un aspecto más profundo serán puestos a consideración de la Asamblea en los informes que presente el Consejo de Vigilancia, Gerencia y Auditoría Externa;

- Se percibió un total de ingresos de US\$. 483.482,62 equivalente a un crecimiento del 23%, en relación con el ejercicio 2021. Los gastos totales sumaron un valor de US\$ 438.940,53 generando un excedente de US\$ 44.542.09. Luego de las debidas deducciones determinadas por la normativa, se cuenta con un valor a disposición de la Asamblea General de Socios de US\$21.098,88, por lo que es de recomendación de este Consejo, que este valor sea enviado al Fondo Irrepartible de reserva legal para fortalecer el patrimonio institucional.
- Conforme el análisis del Balance Social, las Cooperativa Socias, por formar parte de la unión se ahorraron u optimizaron en el 2021 un valor de US\$ 1.011.585,76, de los cuales el 82,47% corresponde a la optimización de productos de seguros.
- El total de los activos de la UCACSUR al cierre del ejercicio es de US\$ 293.001,52, su pasivo US\$ 163.816,89 y su patrimonio es de US\$ 129.184,63.

7. PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Como lo indica nuestra misión, somos un organismo cooperativo que genera integración entre sus socias a través de la representación política y prestación de servicios, que nos hemos puesto como desafío, conforme nuestra planificación estratégica 2022 – 2024, potenciar nuestra proactividad en la co-construcción normativa y que genera economías de escala; para lo cual se han evidenciado las más relevantes perspectivas de trabajo que son:

- Contar con un bien propio (terreno) e iniciar la construcción de nuestra oficina.
- Co-construir políticas y propuestas normativas con los actores de política pública, apoyados en un Comité Normativo Interno y asesoría jurídica propia.
- Contar con un modelo de gestión de buen gobierno cooperativo que promueva el cooperativismo y la gestión articulada de los directivos de las Cooperativas
- Posicionar la gestión y servicios de la UCACSUR, como resultado de la aplicación de la Política Interna de Calidad CICO (Calidad, Innovación, Costo y Oportunidad)
- Rediseñar los productos (VirtualCoop, SegurosCoop y EducaCoop) que permita optimizar su comprensión, aplicación y confianza por parte de las Cooperativa
- Generar renovadas capacidades e insumos tecnológicos propios en el área de seguros, para reducir quejas, errores y debilidades identificados por las Socias mediante un sistema de Control de Calidad en el servicio y los procesos.
- implementar Coopcalidad 3.0 en al menos el 75% de las socias.
- Implementar en al menos el 25% de las COACS. Socias, el proyecto Botón de Pago.
- Contar con DataLab propio orientado a la investigación, recolección y procesamiento de data para la toma de decisiones.

- Ser la primera opción en la mente de nuestras socias para cubrir requerimientos de capacitación (Talleres, cursos, pasantías, programas) acorde a sus necesidades.
- Ser el referente de los organismos de integración en el ámbito de la Educación Financiera en el Ecuador (Metodología, cercha de iniciativas e implementación)

8. COMPENDIO DE GESTION

Como es de conocimiento de ustedes nuestro periodo de gestión concluye en este mes; por lo que, aprovecho la oportunidad de dejar plasmado los logros más importantes, los cuales alcanzamos trabajando en equipo con los colaboradores de la Unión, la Gerencia los compañeros Directivos; y, con cada uno de ustedes como representantes de las Cooperativas. En resumen detallamos los principales logros:

- Mejoramos la institucionalidad de la Unión, ya que de manera permanente estábamos pendientes del accionar que tiene, definimos como filosofía de gestión de realizar mensualmente al menos una reunión de directorio.
- Ante la carencia de normativa interna definimos el reglamento administrativo interno, actualizamos el estatuto y se aprobó otros reglamentos y políticas que coadyuven a la gestión de la Unión.
- Conscientes que toda relación se basa en la confianza, promovimos la convención internacional de la Unión en la ciudad de Medellín; y, otros eventos a nivel local y nacional, los cuales se realizaron con un alto contenido y nivel profesional; así también, con el objetivo de recuperar la confianza de los representantes de las socias a nuestra Ucacsur, lo cuál creemos que lo logramos gracias al apoyo que ustedes nos brindan.
- A pesar de las críticas, incidencias, presiones y otros aspectos tomamos la decisión de implementar el proyecto de apoyo y gestión administrativa de los seguros de desgravamen de las socias, y gracias al apoyo de seis de nuestras socias hoy es una realidad, lo cual en el 2021 ha permitido que más de \$ 834.236,96 se haya quedado estos recursos en las Cooperativas.
- Se definió el departamento de gestión de seguros, y ahora no solo estamos ofertando el servicio administrativo en las pólizas de desgravamen, también estamos ofertando el apoyo en servicios de seguro masivos.
- Los ingresos que genera la UCACSUR en el servicio de los seguros representa el 30% de los ingresos de la unión en el 2021, ingresos que a la fecha resultan de vital importancia para el financiamiento de nuestra Unión.
- Realizamos el estudio e intento de crear una nueva Caja Central para las cooperativas de la Unión y del país, en esta vez no se pudo concretar, pero dejamos planteado este proyecto para que a futuro se pueda cristalizar si así lo consideran los nuevos administradores.
- Por el crecimiento de nuestra UCACSUR, al contar con una buena estructura financiera se propone en esta asamblea la adquisición de un inmueble, y sobre este levantar el local propio de la UCACSUR.
- Nos convertimos en un referente a nivel nacional como un organismo de integración técnico que apoya al sector cooperativa, por lo que gracias al apoyo de ustedes, somos el representante de las Cooperativas al fondo de liquidez.
- Con la finalidad de contribuir a mejorar la competitividad de nuestras socias y a incrementar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes, apoyamos en la implementación de la carrera de Formación Dual en Tecnología en Asesoría Financiera, y a la fecha tenemos 18 nuevos profesionales y que están laborando en cada una de nuestras Cooperativas.

- Gracias a los recursos que genera el servicio de seguros, hoy proponemos una disminución del valor de la membresía a todas las socias de la UCACSUR.
- Lo más importante creemos que recuperamos la confianza entre cada uno de nosotros para seguir aportando y apoyando a nuestra UCACSUR.

9. PARA FINALIZAR

El período 2021 ha impulsado un renovado esquema de fortalecimiento, que permitió consolidar de la mano de nuestras socias una planificación estratégica desafiante que guiará la gestión de nuestra unión y de sus nuevos directivos que durante los próximos 4 años entregarán su mejor esfuerzo para impulsar acciones que fomenten la cooperación, la ayuda mutua y el respeto entre nuestras socias.

Un agradecimiento muy sincero a la Fundación Alemana “Sparkassenstiftung” por estar cada día apoyando a nuestra Unión. A todos los colaboradores y al Gerente General Eco. Juan Pablo Guerra que integran el equipo de trabajo de la UCACSUR, por el trabajo diario y esfuerzo constante hacia nuestra Unión, a mis compañeros Directivos, por ese apoyo permanente y el alto profesionalismo demostrado en nuestras labores; y, a todos ustedes estimados Gerentes, Presidentes y representantes de las cooperativas socias de nuestra UCACSUR por el apoyo permanente y haber confiado en este servidor.

No podemos precisar si la gestión realizada es poca o mucha, pero si tenemos la certeza de haber dado nuestro mejor esfuerzo por el bien de nuestra Unión, el camino está marcado, los resultados están a la vista de todos, no es fácil pero nos despedimos con la satisfacción de dejar a una UCACSUR convertida en un referente como organismo de integración nacional, y por que no, a nivel internacional, somos una entidad que genera economías de escala, que quizá en un futuro tendremos autonomía financiera.

Finalmente les invito a seguir creyendo en la Unión y de manera especial a unirnos para aprovechar las oportunidades, y seguir apoyando a nuestras cooperativas y a través de ellas a nuestros socios y colectividad en general, para algún convertir al sistema de la economía popular y solidaria en el principal actor del sistema financiero.

Muchas Gracias.

Ing. Juan Pablo Gonzalez
PRESIDENTE UCACSUR